

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2017-635
SALTA, 15 de mayo de 2017.-
Expediente N° 11.293/2015

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la asignatura de Fitopatología de la Escuela de Agronomía del alumno Andrés Ricardo Coronel; y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Silvia Raquel Zapata, docente de la cátedra de referencia, elevó informe correspondientes a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo informa que el Sr. Andrés Ricardo Coronel ha cumplido satisfactoriamente las actividades enmarcadas en la adscripción, detallando la calificación correspondiente.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

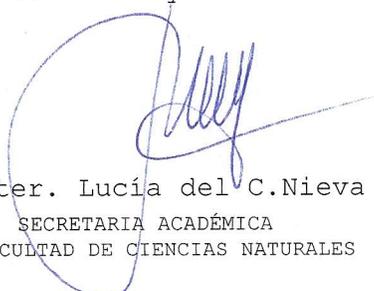
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la asignatura Fitopatología de la Escuela de Agronomía, durante el período comprendido entre el **06 de mayo de 2016 hasta el 04 de mayo de 2017** designado por R-DNAT-2016-825 a:

CORONEL, Andrés Ricardo D.N.I. N° 33.982.777

NOTA: 10 DIEZ (SOBRESALIENTE)

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a la interesada, a la cátedra, Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg


Mgter. Lucía del C. Nieva
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


Ing. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES